

de nuevo

2246
1987
56

VIII DEMOCRACIA ESTABLE Y LIMITES DEL PLURALISMO POLITICO

De igual modo, Renovación Nacional subraya la evidencia de que un sistema democrático sólo puede ser estable si las opciones electorales que compiten por el poder comparten o aceptan una base mínima común. Ninguna elección o plebiscito puede representar una amenaza para los valores esenciales que han caracterizado a la chilenidad desde los orígenes de la patria. Tampoco puede poner en juego principios o formas de vida que quien fuere derrotado tendría derecho a defender más allá de cualquier resultado electoral. Reconocer que el pluralismo político debe admitir límites, fluye así como consecuencia natural de lo señalado.

Renovación Nacional trabajará por la construcción de un sistema político estable, cuyas bases fundamentales comprometan a la generalidad de los chilenos en su preservación. El porvenir común supone mantener esa estabilidad más allá de triunfos o derrotas electorales.

Entretanto, Renovación Nacional reivindica la licitud de que un régimen democrático -a través de un órgano jurisdiccional independiente- sancione con la privación de los principales derechos cívico-políticos a las personas o grupos que pretendan valerse de su ejercicio para conculcarlos, propagando doctrinas totalitarias o violentistas.

Similar proscripción jurídica es válida respecto de las organizaciones, movimientos o partidos que, por sus objetivos o por la conducta de sus adherentes, tiendan a igual propósito.